

# Cambios en el sistema mundial

## Cambios estructurales

*La historia de la humanidad tiene ciclos largos y ciclos cortos, que denominamos macroetapas y microetapas. Desde hace 350 años estamos transitando por la macroetapa del Estado-nación, que está llegando a su fin para dar lugar a una nueva macroetapa diferente a la anterior. Aquí se describen sus características y las perspectivas futuras, así como los factores centrales que provocan estos cambios estructurales.*

**Palabras clave:** filosofía política, historia, política internacional, derecho internacional, estructura internacional.

*La historia de la humanidad tiene ciclos largos y ciclos cortos, que podría denominar, macroetapas y microetapas. Las macroetapas se caracterizan por periodos de relacionamiento en los que un tipo de actor es el dominante; por ejemplo, en los últimos 350 años el Estado-nación.*

Estos actores dominantes se relacionan durante algunos periodos de cierta manera, siguiendo los “criterios” que establece la “estructura” del sistema y que están dados por la configuración de poder. A estos periodos los denominamos microetapas.

Hubo una macroetapa imperial, una de la ciudad-Estado, una feudal, y la última, que estamos transitando y pareciera estar llegando a su fin, es la macroetapa del Estado-nación. Dentro de esas macroetapas se suceden microetapas sistémicas. El “actor central”, en este último caso, el Estado-nación, ha dado lugar a diferentes ciclos sistémicos dentro de su macroetapa.

Los factores centrales que provocan cambios estructurales tienen

♦ Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Profesor y evaluador de grado, posgrado y doctorado en el país y en el exterior en el área de las Relaciones Internacionales. Investigador científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina.  
luisdallanegra@netizen.com.ar

que ver con la evolución del desarrollo científico y tecnológico, así como también con la evolución de la cultura y las civilizaciones.

Las tendencias que se observan en la configuración del sistema mundial hacia el siglo XXI, conllevan las siguientes características:

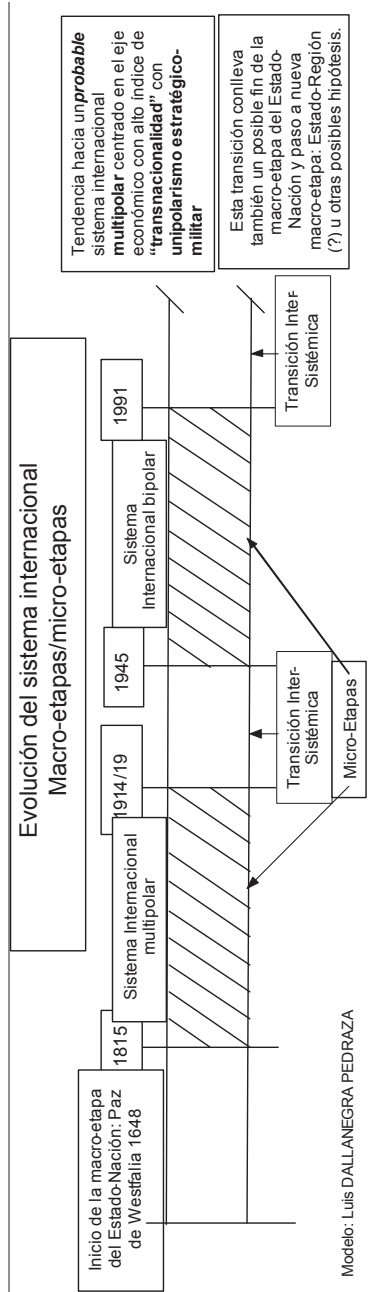
1. Una *multiplicación de los actores* y diversificación en cuanto al tipo —Estado-nación, empresas multinacionales, actores trasnacionales sin fines de lucro tales como: ONG, OSC, otros actores trasnacionales con fines de lucro como la banca, etc.—, generando una gran heterogeneidad en la forma de relacionamiento del sistema y provocando disfunciones en el marco institucional interestatal.

2. *Cambio del tipo de actores*. No sólo hay una mayor proliferación en la cantidad de Estados-nación, con grandes cambios y disminuciones en cuanto a sus atributos, a la vez que una generación de disfunciones en la forma de operar el Estado-nación y en la “governabilidad” al interior del mismo, sino también una proliferación de actores trasnacionales de diferente tipo, capacidad e incidencia. Históricamente, el relacionamiento mundial —dentro de la macroetapa del Estado-nación— era monopólicamente de carácter “interestatal”.

3. Un *alto índice de trasnacionalización* en la toma de decisiones y en las relaciones globales. Los actores trasnacionales no sólo operan como grupos de presión en el marco estatal, sino que han alcanzado, en gran cantidad de casos, la capacidad de operar como factores de poder.

El sistema financiero global es un ejemplo evidente, donde los Estados sólo tienen el control sobre el tipo de moneda, pero no sobre su flujo, toda vez que ésta sigue los criterios establecidos por la rentabilidad y no por los intereses soberanos de los Estados. También los actores trasnacionales que tienen incidencia en telefonía, informática, microelectrónica; en áreas como derechos humanos o medio

*Esquema 1*  
*Macro-etapas / micro-etapas*



Fuente: elaboración del autor.

ambiente; o actores de carácter espurio como el terrorismo, el narcotráfico o la corrupción, que de estos dos últimos existe lavado de dinero en cantidades multimillonarias que inciden en el funcionamiento de las economías estatales y de la economía mundial, a la vez que ambos tienen incidencia en el funcionamiento de los gobiernos, unos porque intentan comprar —o compran definitivamente— a los candidatos o funcionarios, otros porque se corrompen —son corruptos—. En estos últimos casos resulta muy complejo eliminarlos o erradicarlos, sea porque el capitalismo no puede luchar contra el capitalismo de manera fácil, a la vez que existen mecanismos muy débiles —carencia de Estados de derecho sólidamente fundados— para erradicar a los actores espurios.

4. *Distinta manera de operabilidad del sistema.* El *interrelacionamiento* e *intercondicionamiento* característico del sistema se ha hecho más complejo debido a la proliferación de unidades intervinientes y a su heterogeneidad. Antes se interrelacionaban Estados-nación con Estados-nación, ahora el interrelacionamiento es heterogéneo, agregándose actores de carácter transnacional y supraestatal. También se dan numerosos casos de actores subnacionales o regiones que se conectan directamente entre sí prescindiendo —aunque no contradiciendo— de los gobiernos centrales. Esto incide en la capacidad y funcionalidad de los organismos internacionales, que pretenden operar de la misma manera que en las épocas en que el Estado-nación era el actor monopólico, cuando éste ha ido perdiendo control y manejo de gran cantidad de las operaciones que estaban en su exclusiva esfera de influencia (Soros, 1999: 135). El tema de la moneda —sistema financiero— es, nuevamente, un buen ejemplo.

5. *Modificación de pautas territoriales y de soberanía.* Es aquí donde se observa la influencia de los factores centrales que provocan cambios estructurales y que tienen que ver,

especialmente, con la evolución del desarrollo científico y tecnológico, que comprende desde la capacidad misilística, a la satelital, la telefonía, Internet, etcétera.

Por un lado se vincula con la seguridad, que desde la Paz de Westfalia ha estado vinculada a la soberanía, la territorialidad, el *imperium*. Con el desarrollo de la tecnología misilística intercontinental la capacidad de control satelital, e incluso Internet, las fronteras dejaron de ser “cercos” de seguridad para los Estados-nación. Por otro, lo hace con el funcionamiento del sistema financiero. Por ejemplo el “imperio” de influencia monetaria frente a los viejos imperios territoriales. La soberanía de los Estados-nación es el único límite a la expansión financiera; no obstante, muy pocos Estados-nación están en condiciones de poner límites o, incluso, de manejar la moneda. Además la expansión financiera tiene directa incidencia sobre las personas más que en términos geográficos en los que impera el tipo de moneda nacional, por lo que los Estados ven debilitada su capacidad de control sea para que entre en determinadas condiciones y se dirija a determinadas áreas—por ejemplo en el circuito productivo, generando o sosteniendo industrias, a la vez que sosteniendo y generando empleo— o para evitar que salga en forma de fuga de capitales (Soros, 1999: 138).

6. Crece la *complejidad de la estructura mundial*—configuración de poder vigente en el sistema mundial que determina el tipo de relacionamiento entre los miembros del sistema (Dallanegra, 1998: 168 y ss.)— al no funcionar más con los actores estatales en forma monopólica. El creciente número y heterogeneidad de actores complejiza el funcionamiento, a la vez que se observa que el Estado-nación va cediendo espacio a actores transnacionales en la toma de decisiones y en la generación de reglas—régimen mundial— e incluso en los conflictos, que antes eran interestatales y ahora son mayoritariamente intranacionales y transnacionales, por ejemplo el impacto del terrorismo o aquéllos derivados

del endeudamiento o las inversiones privadas en diferentes Estados en los que hay problemas de seguridad jurídica e inestabilidad en el Estado de derecho.

7. *No hay una correspondencia entre el marco institucional internacional vigente y la estructura de poder transnacional dominante.* Si bien ciertos organismos internacionales contemplan la existencia e incidencia de los actores transnacionales, como el Banco Mundial (BM) con la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), que financian al sector privado, ya que el BM o el BID, por sus cartas constitutivas, sólo pueden financiar a Estados; esto no refleja a la estructura mundial en su funcionamiento.

El FMI y el BM fueron concebidos para hacer posible el comercio mundial en un mundo desprovisto de movimiento internacional de capitales; el BM para compensar la ausencia de inversión directa y el FMI por la ausencia de crédito financiero para contrarrestar los desequilibrios del comercio.

Hoy el capital financiero opera de manera independiente de estos organismos y también de los bancos centrales de los países (Soros, 1999: 138).

### Incidencia de los cambios estructurales

---

La crisis de la deuda y los imperativos del ajuste estructural, la dinámica de la mundialización de los mercados, el rápido crecimiento económico de varios países de Asia, y la *cuasi* desaparición del comunismo como alternativa ideológica, acabaron de descomponer los lazos de solidaridad “tercermundista” que se habían constituido dentro de

la ONU y del Movimiento de Países No Alineados (Monoal),<sup>1</sup> más allá de que no eran muy sólidos pero que alcanzaron algunos objetivos significativos, particularmente la descolonización.

El Consejo de Seguridad (CS) de la ONU ya no se ha visto sistemáticamente paralizado por el veto de las grandes potencias —en especial Estados Unidos de América y la Unión Soviética—; sin embargo, sigue siendo el instrumento aleatorio de su voluntad, y sobre todo de la del gobierno estadounidense. Sus miembros permanentes no han dejado de utilizar a la ONU de manera selectiva con el fin de legitimar la defensa de sus intereses estratégicos; aunque a partir del caso Irak (2003) Estados Unidos no pudo lograr su objetivo y decidió operar por fuera de la ONU.

La *comunidad internacional* ha quedado desdibujada, ya que *no* está configurada por la *totalidad* de los Estados miembros de la ONU, sino por el selecto grupo de Estados poderosos en el CS. La Asamblea General (AG), donde están los representantes de todos los miembros y de prácticamente todos los países del planeta, ha tenido una débil participación en el orden bipolar y en esta etapa de transición está totalmente ausente. Carece de fuerza para decidir y de influencia sobre las decisiones que toma el CS. Cuando se habla de *comunidad internacional* en situaciones críticas como el problema del terrorismo, la invasión de tropas a Afganistán o a Irak, ya no se sabe a qué se está haciendo referencia, si a la totalidad o al selecto grupo de Estados poderosos que “conducen” los asuntos mundiales. Esto, haciendo referencia a las palabras y a los textos de las resoluciones que se adoptan en organismos internacionales como la ONU, ya que *en términos de realidad y de poder*

1. Sentaron las bases en Bandung en 1955 y celebraron su primera conferencia en 1960 en Belgrado. Hoy, después de la finalización del sistema bipolar han perdido su objetivo central, más allá de que continúan reuniéndose.

queda claro que *le llaman “comunidad internacional” a lo que los poderosos deciden*, poniendo en funcionamiento el mecanismo de “régimen de la verdad”.<sup>2</sup>

Ninguna autoridad internacional —en términos de instituciones internacionales— ha tenido suficiente poder para poner término a las crisis de Rwanda y Burundi o arbitrar los conflictos entre Rusia y las ex repúblicas soviéticas o a una multiplicidad de situaciones en el resto del planeta. Tampoco ha tenido suficiente poder en relación con el deterioro del medio ambiente o con el de la escasez del agua potable, entre otros temas.

Los cambios estructurales incluyen también grandes transformaciones en el Estado-nación de acuerdo con los criterios tradicionales *westfalianos* que ya no tienen vigencia. No se trata del *fin del Estado* en términos de *estatus* organizativo, pero sí del Estado-nación. El próximo Estado —estatus— será distinto al Estado-nación “westfaliano”. Sobre esto ya se han venido trabajando diferentes hipótesis acerca del futuro del Estado-nación y las características que tendrá el nuevo tipo de Estado (Dallanegra, 2001: caps. II y III).

En términos de cambios estructurales las grandes tendencias, según mi criterio, marcan el *surgimiento de 10 “megatemas”*, independientemente de que otros autores hablen de algunos más o menos.

Los principales temas y problemas que han quedado transparentados con la finalización del bipolarismo, o que surgen como resultado de ello, tienen que ver con:

1. Se da un proceso de *globalización* en el relacionamiento como resultante, especialmente, del desarrollo de

---

2. Los tipos de discurso que acoge y que hace funcionar como verdaderos y falsos, el modo como se sancionan unos y otros, las técnicas y procedimientos que están valorizados para la obtención de la verdad, el estatuto de quiénes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero. La “verdad” es lo que dice el que tiene poder (Foucault, 1981: 143-145).



las comunicaciones y de la informática que ha quedado evidenciado por la desaparición de uno de los dos polos que manejaban las relaciones mundiales en compartimentos estancos y la emergencia de un mundo transnacionalizado. En el otro extremo y, paradójicamente, se da un proceso de *fragmentación*, del que la situación más espectacular ha sido la desintegración de la URSS,<sup>3</sup> pero que también es vivido en el caso de Yugoslavia y puede darse en gran cantidad de Estados africanos, que fueron creados artificialmente por las potencias coloniales europeas en el siglo XIX sin respetar las etnias ni las tribus, por lo que si éstas tienden a reintegrarse puede darse un proceso de disolución de los Estados con consecuencias impredecibles.

También provoca *fragmentación* la imposibilidad del sistema político de manejar al Estado en su totalidad, por encontrarse actores transnacionales manejando regiones o áreas del mismo. Caso Colombia, con el narcotráfico; caso Perú con Sendero Luminoso; México dividido entre Chiapas y el TLCAN (o NAFTA por sus siglas en inglés) son algunos ejemplos. Otra forma de *fragmentación* relacionada con el proceso de *globalización*, es el de los estados provinciales que se vinculan de manera directa con el mundo, más allá del Estado nacional.

Entre medio se observa una tendencia a la *regionalización*, fundamentalmente orientada a protegerse de la pérdida de identidad que genera la globalización.

2. Un proceso de *reestructuración del Estado* provocado por diversos motivos.

Al ser los *sistemas políticos variable dependiente de las características del orden mundial*, los Estados deben acomodarse a los cambios vigentes. Esta vez no es la *seguridad*

3. Tanto globalización como fragmentación no son políticas promovidas por voluntades, sino la resultante de los hechos. El liberalismo, desde su visión de la realidad, considera que la globalización es una política buscada y necesaria, ya que el mundo no tendría fronteras y constituiría un solo mercado.

—provocada por el conflicto Este-Oeste— sino la *rentabilidad* el valor máspreciado, por lo que los Estados no deben “emblocarse” privilegiando su intervención en aras de la seguridad, sino minimizarse, desregularse y generar pautas favorables al funcionamiento y los intereses del sector privado, productor, inversor y comercializador.<sup>4</sup> No cabe duda de que, en este caso, *es el sector privado el principal interesado en la disminución del rol del Estado* y el principal generador de la “reforma del Estado” en, prácticamente, todo el mundo. Este proceso ocurre independiente o paralelamente al nuevo modelo de seguridad planteado a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 por Estados Unidos de América, de lucha contra el terrorismo y contra el “Eje del Mal”.

Existen *otros motivos* adicionales por los que el Estado y sus sistemas políticos sufren cambios. También *las naciones, disconformes con los Estados* que, en vez de satisfacerlas en sus objetivos y necesidades, conforme al pacto social,<sup>5</sup> ahora roto y sin vigencia, las ha oprimido o abandona su papel específico en materia de protección, seguridad, educación, salud, justicia, bienestar social; por ello, toman en sus manos su propio destino *destruyendo* a los Estados —modelo desintegración de la URSS, caso Yugoslavia, y otros— o, sin destruirlos, utilizan mecanismos de fuerza.

Otro factor de *destrucción* del Estado es la *corrupción* y los *gobiernos mediocres* emergentes de sociedades “mediocrizadas”. No existe peor corrupción que la mediocridad

4. Las características vigentes del orden mundial son las que condicionan la forma en que el Estado resultará funcional al sistema. Si existe un sistema en el que predomina la pugna entre ideologías diversas —tal como ocurrió durante la etapa bipolar 1945/1991— el Estado —cualquiera sea su configuración vigente— tenderá a “emblocarse” para proveer la seguridad; en el caso de que exista una ideología “ambiental” sin que exista otra en pugna, el Estado tenderá a disminuir su presencia, presionado por los sectores privados que buscan su beneficio y rentabilidad.

5. Cualquiera sea el tipo de pacto que se haya realizado siguiendo los criterios de Locke, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Kant, etcétera.

utilizada como instrumento de manejo y dirección de una sociedad. Gobiernos que están de espaldas a la realidad y a las naciones, a las que sólo utilizan para ser electos y mantenerse encaramados en el poder, pero a las que no satisfacen en sus necesidades y objetivos,<sup>6</sup> culpando de ello a la realidad y al desarrollo tecnológico o a la supuesta ineficiencia de gobiernos anteriores. El “pacto social” generador del Estado-nación —moderno— carece de vigencia y las cosas no se están orientando, al menos en el corto plazo, a la formación de uno nuevo.

También la *corrupción* está relacionada con vínculos con el *narcotráfico* y el *lavado de narcodólares*. Las metodologías y formas de corrupción son diversas, y la “creatividad” de los diferentes gobiernos y entornos de gobierno prolifera.

3. Un creciente proceso de *transnacionalización* en las relaciones, a tal punto que hoy los vínculos Estado a Estado y gobierno a gobierno ya no son ni exclusivos ni los más importantes, a la vez que las reglas —régimen— que constituirán el futuro orden mundial comienzan a desarrollarse a partir de un proceso de “polarización” en el que intervienen de manera preeminente actores transnacionales, sean empresas, banca, fondos de capital u ONG.

Dentro de esta transnacionalización hay actores como el narcotráfico —capitalistas espurios— que no sólo buscan controlar mercados y lograr una alta rentabilidad —posiblemente la más alta de todos los procesos económicos vigentes—, sino también manipular el flujo financiero y las inversiones mediante el “lavado de dinero” y manejar, incluso, gobiernos y procesos económicos.

6. Estado electorero; se trata de una democracia eleccionaria pero no participativa. En esto, el propio pueblo es culpable de permitir que lo atropellen y no defender sus propios intereses, manejándose con expectativas de recibir favores, o dejando en manos de quien supuestamente ha elegido que resuelva sus problemas sin utilizar mecanismos de control de ninguna especie, en defensa de sus propios intereses de ciudadano y contribuyente.

Otros actores trasnacionales, como las empresas y los bancos, tienden a crecer en tamaño gracias a “megafusiones” que, a nivel mundial, han superado la cifra del billón —millón de millones— de dólares, incluyendo a la banca, las comunicaciones, el entretenimiento y las empresas farmacéuticas.

4. Los *derechos humanos* cobran una relevancia significativa no tanto como resultado de una actividad al interior de los Estados y gobiernos —en muchos casos es a pesar de ellos—, sino como consecuencia de la creciente presencia de actores trasnacionales sin fines de lucro, como las ONG, que se han hecho cargo de lo que los gobiernos han provocado, dejado de lado, abandonado o desestimado.

Por otra parte, el *lema* de los derechos humanos también es utilizado como instrumento por algunos gobiernos para negociar internacionalmente, como el gobierno estadounidense con el chino y otros países de Asia, para establecer ciertas pautas de relacionamiento comercial o con el gobierno cubano como prerrequisito para levantar el bloqueo y el embargo.

Asimismo los problemas sociales, el desempleo y las situaciones conexas deberán resolverse desde la perspectiva de los *derechos humanos* y el *derecho de los pueblos*, ya que el creciente “economicismo” por parte de *los gobiernos*, que *tienden a satisfacer a empresas por sobre las personas*, ha hecho que esto se transforme en un problema insoluble salvo por el “mercado”, gran dios de la política —ideología— actual (Galbraith, 1992).

5. Aunque el conflicto Este-Oeste haya desaparecido con la finalización del bipolarismo, el *conflicto Norte-Sur* continúa y se agrava.

Ahora salen nuevos pensadores de esta problemática que auguran una “lucha entre civilizaciones” como forma en que se diriman los problemas entre el Norte industrializado y civilizado —civilización occidental con sus vertientes euro-

pea y estadounidense— y el Sur subdesarrollado y bárbaro (Huntington, 1993).

Además los problemas en el Sur, emergentes de la finalización del sistema bipolar, que se encontraban latentes en la mayoría de los casos, pero suspendidos o comprimidos por el conflicto principal entre las dos superpotencias dominantes, reflejan situaciones basadas en nacionalismos étnico-religiosos y fragmentación de Estados, como resultante de la opresión colonial vigente desde el siglo XIX y la falta de atención que los Estados —sus gobiernos— han hecho de los objetivos o demandas de las nacionalidades existentes en su interior. El modelo de Yugoslavia es un ejemplo.

La principal amenaza en las próximas décadas no provendrá del exterior sino del interior. Las guerras más factibles se librarán entre grupos armados dentro de una región —ni siquiera serán guerras civiles formales—, con o sin la participación de potencias externas. El peligro consiste en la desintegración de las instituciones, de los Estados, las tramas de la sociedad. En otras palabras, la amenaza no está encarnada por algún conquistador externo o tiranía, sino por la anarquía interna y la falta de direccionalidad, agravada por el proceso de globalización externo.

Ya hay decenas de Estados que experimentan este tipo de conflicto interno, que van desde el terrorismo de la guerrilla y el contraterrorismo que mata a unos pocos seres humanos por semana, hasta la destrucción asesina. Los Estados que en tiempos de paz no controlan eficazmente parte de su territorio son ahora comunes en tres continentes. Es más, nos familiarizamos con Estados que ya no existen como tales y, en términos políticos, son simplemente espacios caóticos vacíos con fronteras y delegados ante las Naciones Unidas. Los casos más obvios son Afganistán, Somalia, Liberia. Grandes regiones de África al sur del Sahara y varios de los Estados sucesores de la Unión Soviética no están lejos de esta posición; el caso Colombia o incluso Brasil, donde la

desintegración del Estado es controlada en distintas áreas por los narcotraficantes y la guerrilla, los escuadrones de la muerte, los sicarios, etcétera.

A pesar de los gastos masivos en policía y prisiones ya no se considera que mantengan un grado considerablemente razonable de orden público. El temor del crimen en las calles, los llamados desesperados a la restauración de la ley y el orden, por cualquier medio, se convirtieron en factores importantes en la política de un amplio número de países occidentales. El desarrollo tecnológico —ayudado por las políticas neoliberales— hace que grandes porciones de fuerza laboral estén sin empleo y, muchas veces, sin posibilidades de *conseguirlo*, se trate de gente con bajo nivel de capacitación o con títulos de posgrado. *La lógica de una economía global transfiere la producción de los países de salarios altos a aquéllos con salarios bajos, de la industria organizada a la industria sin sindicatos*. Es una economía edificada sobre la base de la inseguridad humana —inseguridad también generada por este tipo de política económica— y el debilitamiento de la capacidad de los gobiernos —cuando no son funcionales a este tipo de políticas y usan la represión en vez de la solución— para contrarrestarla mediante la seguridad social. *Las políticas neoliberales de mercado libre que están en boga producen un incremento asombroso en la brecha entre ricos y pobres*.

6. Hay una *falta de parámetros y reglas básicas* como resultado de la desintegración del bipolarismo y de la carencia de un sistema y un orden estables y definidos que permitan un marco regulatorio razonable. A la vez, se observa un desajuste entre la globalización y la trasnacionalización, y las instituciones internacionales resultan inapropiadas para establecer pautas reguladoras.

Esto es la resultante de que los *organismos internacionales* —sean éstos de seguridad, políticos, económicos o financieros— son *variable dependiente de las tendencias*

*del orden mundial*, por lo que al haber cambios mundiales profundos los organismos vigentes deben adaptarse o ser reemplazados por otros cuyas características reflejen jurídica-institucionalmente las pautas de orden que, de hecho, se alcancen, formando el régimen y el orden.

Los *organismos internacionales* existentes han sido creados para un sistema y un orden que ha desaparecido y no pueden dar respuesta a la mayoría de las situaciones presentes. Por otra parte, la reforma de estos organismos no dará solución al problema del nuevo orden. Éste surgirá primero de hecho y luego será “institucionalizado” mediante la reforma de los organismos vigentes o mediante la creación de nuevos organismos que reflejen en un marco jurídico-regulatorio-institucional las nuevas realidades.

7. *La expansión demográfica* y el problema de las *migraciones* hacia el Norte.

Es previsible, para los próximos decenios, una expansión de la población mundial que deberá, conforme proyecciones de las Naciones Unidas, estabilizarse en la segunda mitad del siglo XXI en alrededor de 12 mil millones de habitantes.

Si esas tendencias estructurales siguiesen los parámetros corrientes, el mundo continuaría por las próximas décadas presentando tasas crecientes de concentración de poder en el Norte y de privación en el Sur, con excepción de algunos casos de autodesarrollo, como el de China, entre otros. Pero, como ya se mencionó, el *statu quo* del mundo no podrá alcanzarse, salvo con “represión”.

El tema de las *migraciones* genera conflictos y también problemáticas de *derechos humanos*, incluso en países que se erigen “campeones” de los derechos humanos como Estados Unidos. Hablo de la *Iniciativa 187* que fue adoptada por el gobierno de California pero que se está federalizando; de vallas de alambrado que se erigen en la frontera con México para evitar que pasen indocumentados hacia

Estados Unidos, como si se instalara una especie de nuevo muro de Berlín. Estos problemas también asoman en Europa Occidental frente a las migraciones provocadas por búsqueda de mejores horizontes, como el caso del Magreb, o por conflictos como el caso de Europa del Este.

8. El problema *ecológico*. Por un lado, se dan los *problemas* ecológicos y de medio ambiente, en todas partes, bajo diferentes circunstancias y situaciones provocadas por la deforestación, una industrialización descuidada del medio ambiente, matanza indiscriminada de animales y pesca depredadora; explosiones atómicas, manejo ineficiente o de mala fe de desechos químicos, trasladado en muchos casos a países del Tercer Mundo, etc. El planeta sufrirá daños irreversibles en menos de 50 años, si no son inmediatamente aplicadas medidas apropiadas de una manera drástica.

Por otro lado, se observa que las *reglas* sobre este tema provienen de *actores trasnacionales*, no de Estados ni gobiernos. *La “supranacionalidad”, en este caso, no resulta de la “internacionalidad” sino de la “trasnacionalidad”.*

En el caso de ponerse en práctica una política ecológica apropiada el crecimiento económico del “Norte” sufriría una sensible reducción. Por otra parte, las medidas de protección del medio ambiente, aunque no deliberadamente, tendrán efectos favorables en el desarrollo del “Sur”.

9. El problema del *desempleo*. Éste es un problema mundial, con un alto índice de repercusión en el mundo industrializado, particularmente en Europa Occidental y en EUA. El abaratamiento de los costos industriales y el desarrollo tecnológico aumentan la productividad, pero dejan sin trabajo a una creciente masa poblacional que, si no es reabsorbida de alguna manera, se transformará en un foco de conflicto incontenible. El problema del desempleo no sólo es resultante del avance tecnológico sino también de políticas



económicas inhumanas que no consideran la problemática social en sus números e interés por la rentabilidad.<sup>7</sup>

¿Cómo frenar los conflictos sociales derivados del desempleo y la desocupación en el interior de las propias fronteras del mundo industrializado? Los problemas del “Sur” se pueden mantener alejados, estableciendo fronteras o muros al estilo del de Berlín, como la Iniciativa 187 del gobierno de California y los alambrados fronterizos, pero no se pueden establecer fronteras de contención a los problemas sociales internos, a los que hay que agregarles los problemas de drogadicción crecientes y la descomposición social en el interior del mundo industrializado.

10. Pérdida de validez de las *creencias y valores* tradicionales, sin el surgimiento de creencias y valores alternativos apropiados, con el agravante de que no existen actitudes ni conductas ejemplares desde “arriba”.<sup>8</sup>

¿Qué pasará, incluso con principios y valores alcanzados con gran esfuerzo por los pueblos y que se consideraban universales e inalienables, como ha ocurrido en el ámbito laboral<sup>9</sup> por ejemplo, frente a la “doctrina” de la desregulación vigente gracias a las políticas neoliberales?

La alternativa axiológica de los próximos decenios condicionará todas las demás alternativas. O se inicia un moderno humanismo social o se llegará a la “barbarización”

7. El papa Juan Pablo II, en su discurso ante la 50ª Asamblea General de la ONU hizo mención de que debe abandonarse el “cinismo paralizante de los gobiernos” frente a los problemas que vive la sociedad, aludiendo a que la causa no está en el desarrollo tecnológico o en los cambios que vive el mundo, sino en la falta de compromiso de los propios gobernantes para con sus pueblos (*L'Osservatore Romano*, 6 de octubre, 1995).

8. En el mismo discurso mencionado el papa Juan Pablo II propuso que: “La ONU debe transformarse en el centro moral donde todos los países del mundo [...] desarrollen una conciencia compartida [...]” (*L'Osservatore Romano*, 6 de octubre, 1995).

9. Legislación considerando las ocho horas de trabajo, vacaciones pagadas, el aguinaldo, el trabajo de la mujer, de los menores, el trabajo en condiciones de insalubridad, el seguro social, la jubilación, etc., adoptada en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que hoy está cuestionada en la gran mayoría de los países en los que se había transformado en un derecho constitucional.

desde adentro y desde afuera, provocada por minorías privilegiadas, explotadoras de masas desposeídas de todo (Jaguaribe, 1995).

### El paradigma económico en la macroetapa

La macroetapa, desde el punto de vista económico, podríamos dividirla en tres momentos diferentes de sucesión de paradigmas económicos, desde la Edad Media hasta la actualidad, cada uno de ellos definido por un sector dominante de la economía:

1. Un primer paradigma en el que la agricultura y la extracción de materias primas dominó la economía hasta el siglo XIX.
2. Un segundo en el cual la industria y la fabricación de bienes durables ocuparon la posición de privilegio hasta mediados del siglo XX.
3. Un tercero y actual paradigma en el cual la provisión de servicios y el control de la información están en el centro.

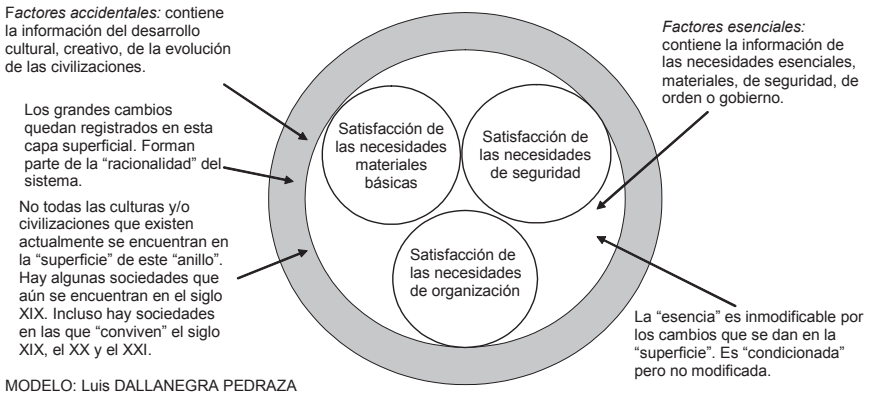
Esta última etapa coincide con el fin de la macroetapa, en el contexto de transformaciones estructurales, más allá de que muchos Estados en el planeta aún están transitando por el primer o segundo paradigma, o hay sectores de su economía que se encuentran divididos en alguno de esos tres paradigmas (Dallanegra, 1998: 120).

Es así como la posición dominante ha pasado de la producción primaria a la secundaria y de ella a la terciaria. La *modernización* económica involucra el pasaje del primer paradigma al segundo, del predominio de la agricultura al de la industria. Podemos denominar al pasaje del segundo al tercer paradigma, desde la dominación de la industria a la de los servicios y la información, un proceso de *posmo-*

modernización económica, o mejor aún, de informatización (Toffler, 1980; también Brzezinski, 1979; Bell, 1973; Touraine, 1971).

Gráfica 2

*Esencia y accidente del relacionamiento societal e intersocietal*



Fuente: elaboración del autor.

Decir que la modernización ha concluido y que la economía global está atravesando un proceso de posmodernización hacia una economía informacional, no significa que la producción industrial será dejada de lado ni que dejará de cumplir un papel importante, incluso en las regiones más dominantes del planeta. Del mismo modo que los procesos de industrialización transformaron la agricultura y la volvieron más productiva, así también la revolución informacional transformará la industria redefiniendo y rejuveneciendo los procesos de fabricación.

La *periferia* en muchos casos aún no ha salido de la primera etapa o está ingresando en la segunda. Son los países industrializados y especialmente las empresas transnacio-

nales las que se apuran porque la periferia siga su ritmo y no el propio.

En materia económica Manuel Castells y Yuko Aoyama consideran que hay corrientes dominantes orientadas hacia la informatización (Castells y Aoyama, 1994: 19-28). Ambas implicarían el aumento del empleo en los servicios postindustriales, pero enfatizan diferentes tipos de servicios y diferentes relaciones entre servicios y manufactura:

1. La primera corriente tiende hacia un *modelo de economía de servicios* y es dirigida por *Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá*. Implica una rápida declinación de los empleos industriales con el correspondiente incremento de los empleos en el sector servicios. En particular, los servicios financieros que manejan el capital tienden a dominar a los otros servicios del sector.
2. En la segunda corriente predomina el *modelo infoindustrial*, representado por Japón y Alemania, en la que los empleos industriales decaen más lentamente que en la primera y, más importante, el proceso de informatización está estrechamente integrado y sirve para reforzar a la fuerza de la producción industrial existente. Los servicios relacionados directamente con la producción industrial resultan más importantes que los demás.

En el *Imperio romano* el paradigma de expansión y consolidación era la construcción de caminos. Durante la *etapa industrial* fueron los ferrocarriles. En los países dominantes consolidó su economía industrial nacional, y en las regiones colonizadas y económicamente dominadas abrió sus territorios a la penetración por las empresas, posibilitando su incorporación a los sistemas económicos del mundo occidental industrializado. Hoy, el *nuevo paradigma de producción y poder* es la construcción de la nueva *infraestructura de*

*información*, que provee las condiciones y términos del gobierno y la producción mundial.

Hoy somos testigos de una competencia entre las *corporaciones transnacionales* para establecer y consolidar cuasi-monopolios sobre la nueva infraestructura de información. Las variadas corporaciones de la telecomunicación, la producción de *software* y *hardware*, y las corporaciones de la información y los entretenimientos están fusionándose y expandiendo sus operaciones, peleando para dividirse y controlar los nuevos continentes de las redes productivas (Cowhey, 1995: 175-204).

*Esto es una muestra del índice de transnacionalización del sistema y la forma en que se está iniciando una nueva macroetapa.*

### Propiedad pública y privada

En la historia de la humanidad la propiedad pública o privada pasó por diferentes ciclos. Cuando era dictada por las necesidades de la acumulación, con el objeto de impulsar una aceleración o salto en el desarrollo, de concentrar y movilizar los medios de producción, de hacer la guerra, etc., la propiedad pública era expandida mediante la expropiación de amplios sectores de la sociedad civil, transfiriéndose a la colectividad riquezas y propiedades. Luego esa propiedad pública pronto era reapropiada por manos privadas.

El auge y derrumbe del *Estado de bienestar* en el siglo XX es otro ciclo en esta espiral de apropiaciones públicas y privadas. La crisis del Estado de bienestar ha significado principalmente que las estructuras de asistencia y distribución pública, construidas mediante fondos públicos, están siendo privatizadas y expropiadas para beneficio privado. La tendencia neoliberal hacia la privatización de la energía y los servicios de comunicaciones es un ejemplo. Consiste en garantizar para los negocios privados las redes de energía y

comunicaciones que se construyeron mediante inversiones de dineros públicos.

También es una prueba más del índice de transnacionalización, del debilitamiento del Estado-nación y del final de la macroetapa del Estado-nación e inicio de una nueva macroetapa. Más que el fin del “Estado de bienestar” es el fin del Estado-nación y el comienzo de un nuevo tipo de Estado que será acompañado por otro tipo de actores no estatales.

### El paradigma estratégico-militar en la macroetapa

Históricamente los conflictos se han dado en el contexto predominantemente interestatal, en algunos casos multinacional. Las guerras eran ofensivas-defensivas y también con propósitos expansivos.

El *nuevo paradigma* en el eje estratégico-militar abandona, en gran medida, los conflictos interestatales, salvo como acción disciplinadora por parte de la potencia central: Estados Unidos. En general se orienta al ámbito interno del Estado. Especialmente a problemas de seguridad al interior del Estado debido a nacionalismos étnicos y religiosos, terrorismo, migraciones y al narcotráfico.

Estados Unidos tiene primacía militar bajo apoyo económico de Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña. Existe una tendencia por parte de Francia y Alemania a generar su propio sistema defensivo; Rusia en el corto plazo opera junto a los anteriores o individualmente en su área, como en el caso de Chechenia.

Estados Unidos mantiene el control de la capacidad coercitiva para establecer pautas de seguridad global o regional. Capacidad disciplinadora.

A partir del 11 de septiembre de 2001 se estableció un nuevo paradigma, frente a la legítima defensa, que es el de *intervención preventiva*. Éste ha sido desarrollado y es

monopolizado en cuanto a interpretación y aplicación por Estados Unidos.

Hay interés de Estados Unidos por establecer las pautas de seguridad mientras Francia y Alemania procuran desarrollar pautas propias, al igual que Rusia. Japón es remiso (en el corto plazo) a invertir en esta área.

La *seguridad* está orientada al *orden*, en desmedro de las demandas de *justicia*. Esta última está subordinada al mantenimiento o restablecimiento del orden.

En este eje existe un unipolarismo global en el corto plazo, respaldado por apoyo económico de los principales actores mundiales. En el mediano plazo podría registrarse un reparto de áreas, especialmente entre Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea. En el mediano plazo es posible el papel preponderante de la federación rusa. ☞

Fecha de recepción: 11 de octubre de 2006  
Fecha de aceptación: 10 de noviembre 2006

- Bell, Daniel (1973) *Coming of Post-Industrial Society*. Estados Unidos: Basic Books.
- Brzezinski, Zbigniew (1979) *La era tecnocrática: between two ages*. Buenos Aires: Paidós.
- Castells, Manuel y Yuko Aoyama (1994) "Paths towards the Informational Society: Employment Structure in G-7 Countries, 1920-90", *International Labour Review*, vol. 133, núm. 1.
- Cowhey, Peter (1995) "Building the Global Information Highway: Toll Booths, Construction Contracts and Rules of the Road", en William Drake (ed.), *The New Information Infrastructure*. Nueva York: Twentieth Century Fund Press.

## Bibliografía

Bibliografía

- Dallanegra Pedraza, Luis (1998) *El orden mundial del siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.
- (2001) *Tendencias del orden mundial: régimen internacional*. Buenos Aires: edición del autor.
- Foucault, Michel (1981) *Un diálogo sobre el poder*. Buenos Aires: Alianza.
- Galbraith, John Kenneth (1992) *The Culture of Contentment*, Cambridge, Massachusetts (hay versión en español, 1992, *La cultura de la satisfacción*. Buenos Aires: Emecé).
- Huntington, Samuel (1993) “The Clash of Civilizations”, *Foreign Affairs*, verano.
- Jaguaribe, Helio (1995) “Tres escenarios para el 2040”, *Revista Clarín del 50 Aniversario*, Buenos Aires. *L’Osservatore Romano*, 6 de octubre de 1995.
- Soros, George (1999) *La crisis del capitalismo global: la sociedad abierta en peligro*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Toffler, Alvin (1980) *La tercera ola*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Touraine, Alain (1971) *Post-Industrial Society*. Nueva York: Random House.